

Oficio Nro. SM-2022-2283-O

Quito, D.M., 04 de octubre de 2022

Asunto: Se remite oficio No. UNITRANS-Q-055-2022, de la Unión de Operadoras de Transporte Urbano de Quito

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comisión de Movilidad, esta Secretaría mantuvo varias reuniones de trabajo con el señor Jorge Yáñez Venegas, en su calidad de Presidente de la Unión de Operadoras de Transporte Urbano de Quito UNITRANS-Q, y como miembro acreditado a la silla vacía para el proyecto de ordenanza denominada “*Ordenanza Reformativa a varios artículos del Libro IV.2 de la Movilidad del Código Municipal del DMQ*”.

En este sentido se adjunta:

- a) Los registros de asistencia de las reuniones mantenidas
- b) El cuadro comparativo del proyecto de ordenanza presentada ante la Comisión de Movilidad, y la propuesta presentada por UNITRANS-Q.

Adicionalmente, ponemos en su conocimiento que es necesario realizar una actualización al articulado presentado, dada la última codificación del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Ileana Gisel Paredes Tufiño
SECRETARIA DE MOVILIDAD - FD3
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Referencias:
- GADDMQ-AM-2022-1388-OF

Anexos:
- PROYECTO SECRETARÍA DE MOVILIDAD comparativo F.docx
- lista de asistencia.jpeg
- lista de asistencia 1.jpeg
- Lista de asistencia 2.jpeg
- Lista de asistencia 3.jpeg

Oficio Nro. SM-2022-2283-O

Quito, D.M., 04 de octubre de 2022

Copia:

Señora Abogada
Monica Sandoval Camoverde
Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL SANDOVAL CAMPOVERDE MONICA DEL CARMEN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Catalina Natalia Mosquera Jaramillo	cnmj	SM-AJ	2022-09-19	
Aprobado por: Ileana Gisel Paredes Tufiño	igpt	SM	2022-10-04	

